

CARÁCTER PROPIO COL.LEGI PARROQUIAL DON JOSÉ LLUCH

1. PRESENTACIÓN

1.1 El presente Ideario pretende definir la línea educativa del Col.legi Parroquial Don José Lluch de Alboraya, y expresar su carácter propio dentro del conjunto de instituciones educativas.

1.2 En una sociedad plural como es la actual, es indispensable reafirmar la opción que presenta nuestro Centro y buscar la coherencia de todas las acciones y esfuerzos de la Comunidad Educativa.

1.3 Este Ideario se deberá plasmar en el Proyecto Educativo de Centro que, junto al Reglamento de Régimen Interior asumirá las normas dictadas por la autoridad educativa competente para los colegios privados concertados, la Consejería de Educación de Valencia, y concretará el espíritu del Ideario, evaluando periódicamente y recogiendo las aportaciones de la vida cambiante.

2. SUPUESTOS BÁSICOS

2.1 Fiel a su historia como escuela parroquial, y heredero de todos los valores inherentes al Patronato Parroquial de Educación y Cultura PIO XII, el hoy denominado "Col.legi Parroquial Don José Lluch" tendrá un marcado carácter social, sin discriminaciones de ningún tipo, prestando una atención preferente a las familias de menor poder económico. Para ello se cuenta con los Concursos Educativos, obligación que las Administraciones Públicas se han impuesto, a fin de asegurar la gratuidad de la enseñanza para los centros que, como los nuestros, prestan un servicio a la sociedad sin ánimo de lucro.

2.2 La independencia entre escuela y realidad social-histórica nos hace desear un tipo de colegio que responda a las necesidades, a las aspiraciones y al patrimonio cultural de Alboraya y su comarca, evitando planteamientos teóricos y buscando un auténtico servicio al pueblo y a su desarrollo social.

2.3 El Col.legi Parroquial Don José Lluch, es una obra de la Iglesia Católica en el seno de la Parroquia Asunción de Nuestra Señora de Alboraya. Sabiendo que detrás de toda educación existe una filosofía y estilo de vida, que inspira un proyecto educativo basado en la concepción cristiana del hombre y del mundo, siguiendo las orientaciones de la Iglesia Diocesana de Valencia y de la Conferencia Episcopal Española.

3. OBJETIVOS

3.1 Deseamos que nuestro centro trabaje para conseguir la formación integral de sus alumnos, superando la tarea de ser meros transmisores de conocimientos.

3.2 Pensamos que esta formación integral implica una educación que:

3.2.1 Desarrolle sus capacidades intelectuales con la creación de hábitos de trabajo, para que gocen de las mismas oportunidades que los compañeros de su edad de otros centros.

3.2.2 Ayude a descubrir que la grandeza del hombre reside en su propia libertad.

Posibilite en este sentido, el crecimiento en libertad, capacitánoles para ser cada vez más dueños de su mundo interior y para desenvolverse en una sociedad pluralista y globalizada.

Desarrolle el sentido de la responsabilidad, de vocación en la vida, entendida como servicio a los demás.

3.2.3 Prepare para un mundo en constante cambio, donde nuestros jóvenes se sientan partícipes en la construcción de una sociedad donde cada vez más se respeten los derechos humanos de cada persona.

Eduque para el pluralismo mediante una actitud de respeto y diálogo y con un sano espíritu crítico para desarrollar sus opciones personales con madurez.

3.2.4 Eduque para la convivencia, descubriendo que en la vida estamos rodeados de personas con valores, sufrimientos, que esperan nuestra ayuda y que tienen muchas cosas que ofrecernos.

Inicie al trabajo en equipo como la mejor metodología para la convivencia, para el descubrimiento del otro.

No debe desvincular al alumno de su familia, de su entorno local y regional, haciendo posibles muchos encuentros de todo tipo: de amistad, de diversión en grupos juveniles, etc.

3.2.5 Oriente vocacional y profesionalmente, descubriendo y cultivando aptitudes, valorando cualidades, fomentando intereses y promoviendo la capacidad creadora tan propia de la sensibilidad de esta región de l'Horta en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

3.2.6 Presente el espíritu de las Bienaventuranzas como la alternativa cristiana para la vida, procurando que el aglutinante social máximo, que anime las relaciones entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, sea la caridad cristiana, el respeto a la otra persona.

Cree condiciones favorables para que los jóvenes, al ir formando su opción fundamental en la vida, lo hagan libre y responsablemente, habiendo tenido la posibilidad de conocer la fe cristiana como una opción por la persona y mensaje de Jesucristo, que se vive en un compromiso con el mundo y en comunión y búsqueda en la Iglesia.

4. COMUNIDAD EDUCATIVA

4.1 Deseamos que la educación de nuestros alumnos la sintamos como tarea propia donde todos podamos participar, y concebimos la escuela como una Comunidad Educativa donde estén integrados los alumnos y sus familias, los profesores, el personal no docente y la entidad parroquial "Col.legi Parroquial Don Jose Lluch".

4.1.1 "El Col.legi". El Col.legi Parroquial Don José Lluch potenciará la participación a todos los niveles posibles de los padres de familia, alumnos y profesores y velará para asegurar, juntamente con ellos los supuestos básicos del presente Ideario, respetando los derechos de todos y en especial de los Directores de las distintas áreas que deberán contar con toda su confianza, al igual que con la de los otros miembros de la Comunidad Educativa.

4.1.2 Los profesores. Los profesores, sin limitarse a dar las lecciones, desempeñando un puesto tan esencial en la educación, procurarán ganarse la confianza y respeto de sus alumnos, prepararles para la convivencia social, estimularles a superarse constantemente.

Participarán activamente, a través de los distintos órganos de participación, en la marcha del centro, en colaboración con los restantes miembros de la comunidad educativa.

Sin renunciar a su estilo propio serán coherentes con el Proyecto Educativo del Centro. El maestro/a de Educación Infantil y Primaria contará con la confianza del Colegio para la educación religiosa de los alumnos, pudiendo recabar siempre la ayuda de los otros instrumentos de la educación religiosa, como los sacerdotes.

El Col.legi Parroquial Don José Lluch estimulará, dentro de sus medios, la formación permanente de sus Profesores.

4.1.3 Los alumnos. Los alumnos constituyen la razón de ser y el elemento clave de nuestro centro de enseñanza.

Podrán de manera gradual, iniciarse en la participación en la vida del centro con los mismos móviles de superación y servicio que los demás miembros de la Comunidad Educativa. Los mayores manifestarán sus aspiraciones al profesorado y dirección, y estarán representados en los órganos de gestión que se constituyan.

Los alumnos verán respetada su intimidad y la dignidad de su persona; ellos, a su vez, respetarán a las demás personas del centro, el Ideario e instituciones del colegio del que forma parte.

La educación religiosa que se imparta respetará siempre la conciencia de los alumnos, quienes sabrán desenvolverse en un clima de esfuerzo, de libertad responsable y sana convivencia con sus compañeros.

4.1.4 Padres de alumnos. Siendo los padres los primeros responsables de la educación de sus hijos y conscientes de estar en una sociedad globalizada y plural, no descargarán su propia obligación y se entiende que han elegido responsablemente el colegio par sus hijos como colaborador del proyecto educativo que desean para su familia.

Los padres, por tanto, seguirán el proceso de la educación de sus hijos y, dentro de un ambiente de mutua cofianza y diálogo, colaborarán con los demás miembros de la Comunidad Educativa.

4.1.5 Personal no docente. La marcha de un centro educativo requiere la cooperación de profesionales que atiendan los diferentes procesos de soporte y servicios complementarios, cada día más necesarios dados los cambios estructurales que se dan en las familias actuales. Los servicios que ofrece el centro también inciden de manera importante en la educación de niños y jóvenes. Por eso, el personal de administración y servicios participará del modo que reglamentariamente se establezca en los órganos de gestión.

5. MEDIOS

5.1 La programación educativa de nuestro Centro asegurará el cumplimiento de las exigencias dictadas por la autoridad educativa competente.

5.2 El esfuerzo personal y la participación constituirán los inspiradores de la indispensable disciplina que favorezca la educación de cada alumno y el respeto que todos merecen.

5.3 Consideramos la educación física como elemento integrante de la formación personal, al ayuda a desarrollo equilibrado del cuerpo y robustecer el carácter.

5.4 La atención a los medios de comunicación social es necesaria en el mundo de hoy por la presión que ejerce sobre los distintos grupos humanos, y en especial sobre los jóvenes.

5.5 Para terminar, creemos que una actitud de apertura hacia los nuevos métodos pedagógicos, las nuevas tecnologías, la enseñanza de idiomas, y los nuevos valores sociales así como hacia el sentido de la trascendencia del hombre nos ayudará a todos a realizar "lo mejor de nosotros mismos" y a servir con mayor fidelidad.